REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 43 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
41001310300220120003600	Abreviado	Fundacion Jorge Eliecer Gaitan	Maria Zened Dussan Diaz, Bertha Dussan Diaz	19/08/2020	Auto Ordena - Fecha Real Auto 13 De Agosto De 2010. Oficiar A La Entidad Bancaria El Levantamiento Del Embargo De La Cuenta De La Señora Bertha Dussan Diaz.
41001310300220170032400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Liliana Gutierrez Zambrano	19/08/2020	Auto Decreta - (Fecha Real Auto 29Agos2020).Decreta Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c92e98f0-5d56-4035-b4be-6290279ea0a8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 43 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220160020200	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Bancolombia Sa	Floralba Rojas Diaz	19/08/2020	Auto Requiere - Fecha Real Providencia Agosto 13 De 2020. Auto Niega Traslado Del Avalúo, Requiere Al Demandante Para Que Allegue El Certificado Catastral Del Bien
41001310300220170029600	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Tituladora Colombiana S.A	Alber Caquimbo Vargas	19/08/2020	Auto Decide - Fecha Real Auto 13 De Agosto De 2010. Auto Ordena Suspender El Proceso Por Sesenta Dias
41001310300220180014000	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Tituladora Colombiana S.A	Nohora Maria Puentes Diaz, Omar Alirio Sterilla Beira	19/08/2020	Auto Ordena - Fecha Real Providencia Agosto 13 De 2020. Auto Da Traslado Avaluo

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c92e98f0-5d56-4035-b4be-6290279ea0a8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 43 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220180009300	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Krystal Klear Sas, Diego Armando Vargas , Orlando Andres Rodriguez Alfaro	19/08/2020	Auto Decide - Fecha Real Providencia Agosto 13 De 2020. Acepta Renuncia Poder Del Abogado Lino Rojas Vargas.
41001310300220200011800	Ejecutivo Singular	Insufarmacos Del Ortiente Ltda	Francy Jimena Ramirez Pajoy	19/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
41001310300220130004200	Ejecutivo Singular	Mineroil Colombia S.A.	Maria Amneriz Rodriguez Betancourt	19/08/2020	Auto Niega - Lo Solicitado Por La Apoderada Actora
41001310300220140001800	Ordinario	Rosalbina Galindo Castiblanco	Leidy Tatiana Palencia Luna	19/08/2020	Auto Ordena - Ordena Comision Para Entrega Inmueble

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c92e98f0-5d56-4035-b4be-6290279ea0a8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 43 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220190024900	Procesos Ejecutivos	Clínica Medilaser S.A	Asmet Salud	19/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago En El Acumulado 3 Iniciado Por El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo Contra Asmet Salud Eps Sas
41001310300220190024900	Procesos Ejecutivos	Clínica Medilaser S.A	Asmet Salud	19/08/2020	Auto Ordena - Fecha Real Agosto 13 De 2020. Auto Ordena Aceptar Acumulación De La Demanda Ejecutiva De Surcolabi Ips Ltda. Y Ordena El Emplazamiento De Todos Los Que Tengan Créditos Con Titulo De Ejecución

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c92e98f0-5d56-4035-b4be-6290279ea0a8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 43 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220180019500	Sin Tipo De Proceso	Juan Carlos Aldana Gutierrez Y Otro		19/08/2020	Auto Rechaza - Fecha Real Agosto 13 De 2020. Auto De Abstenerse De Reconocer Personería Nuevamente Al Abogado Marcos Useche Bernate.
41001310300220160009500	Verbal	Luis Alejandro Zambrano Garcia	Emplaza A Los Herederos Indeterminados , Gabriel Fernando Camacho Carvajal	19/08/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
41001310300220190029100	Verbal	Bancolombia Sa	Juan Carlos Villany Rodriguez	19/08/2020	Auto Decreta - Fecha Real Providencia Agosto 13 De 2020. Decreta La Terminación Del Contrato De Arrendamiento Financiero

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c92e98f0-5d56-4035-b4be-6290279ea0a8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 43 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220190024800	Verbal	Banco Davivienda S.A	David Mauricio Medina Muñoz	19/08/2020	Auto Decreta - Fecha Real Providencia Agosto 13 De 2020. Decreeta Terminacion Del Contrato De Leasing

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c92e98f0-5d56-4035-b4be-6290279ea0a8